

**ESTADO DEL ARTE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA DE LA UNIVERSIDAD SANTO
TOMÁS, 2000-2013**

Sandra Janeth Rojas Panqueva¹

Claudia Edid Herrera Escalante²

Andrés Rodrigo Molina Londoño³

INTRODUCCIÓN

Este estado del arte es el resultado de una investigación en la que se logró compilar los proyectos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás de Aquino entre los años 2000 y 2013, y surge a razón de la necesidad de definir las líneas de investigación y brindar un aporte para la siguiente renovación curricular.

En este sentido, se está partiendo del criterio académico que afirma que las investigaciones de los docentes nutren los discernimientos curriculares. Así, la reflexión académica que el programa está realizando pretende aprovechar el estado del arte como un insumo curricular en el que el programa, desde una mirada prospectiva, busca responder a las demandas de

1 Sandra Janeth Rojas Panqueva. Investigadora principal en el proyecto de *Tendencias de Investigación en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (VUAD) desde el año 2000 al 2013*, convocatoria 08 de 2013 del Centro de Investigación de la VUAD. Licenciada en Filosofía y Letras de la Universidad de la Salle y Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Docente y Directora de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Integrante del grupo de investigación: “Filosofía, educación y pedagogía”, reconocido por Colciencias en la categoría B.

2 Claudia Edid Herrera Escalante. Co-investigadora en el proyecto de *Tendencias de Investigación en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (VUAD) desde el año 2000 al 2013*, convocatoria 08 de 2013 del Centro de Investigación de la VUAD. Licenciada en Ciencias de la Educación Psicopedagogía y Magíster en Educación con énfasis en Aprendizaje de la Lectoescritura y las Matemáticas. Docente de Educación Superior y Básica Primaria. Integrante del grupo de investigación “Filosofía, educación y pedagogía”, reconocido por Colciencias en la categoría B.

3 Andrés Rodrigo Molina. Investigador auxiliar del proyecto de investigación *Tendencias de Investigación en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (VUAD) desde el año 2000 al 2013*, convocatoria 08 de 2013 del Centro de Investigación de la VUAD. Estudiante de cuarto semestre de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana en la Universidad Santo Tomás de Aquino.

formación de los docentes en Lengua Castellana y a sus respectivos cambios, transformaciones y emergencias que se han generado en su campo los procesos de enseñanza, aprendizaje y docencia, como se contempla en la resolución 5443 del 30 de junio del 2010 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Esta Licenciatura hace parte de la oferta académica de veintinueve universidades a nivel nacional, y específicamente de seis universidades en educación a distancia, con denominaciones similares, según se registra en el último documento maestro (Rozo, Cañón y Soler, 2010); situación que se convierte para este programa en la oportunidad de vincular a la comunidad académica en la reflexión sobre educación investigativa de los licenciados en formación y el aporte de los proyectos de grado (investigación formativa) a los diferentes contextos socioeducativos.

Hablando en términos metodológicos, este estado del arte, como modalidad investigativa, se enmarca epistemológicamente en un enfoque cualitativo, desde una lógica inductiva, cuyo punto de partida es la indagación de las concepciones de investigación del programa y el análisis de los trabajos de grado, lo cual da origen a una ruta metodológica, expresada en dos fases: la heurística y la interpretativa.

En la fase heurística, se recopilaron las fuentes de información documental tomando como referencia los documentos maestros de tres renovaciones curriculares del programa y 62 trabajos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (tabla 1) correspondientes a los diferentes centros de atención universitaria en donde está presente el programa y se registran graduados.

En la fase interpretativa, se leyeron los elementos encontrados en la primera fase a la luz de las categorías emergentes dentro de la investigación. Las primeras categorías surgen como

resultado de la relectura que se hizo sobre las concepciones investigativas del programa en las diferentes renovaciones curriculares (enfoque comunitario sociocultural, enfoque disciplinar-pedagógico y enfoque didáctico-conceptual) y las segundas categorías resultado de los elementos comunes de los proyectos de grado (temáticas, contexto, metodología y alcance de la investigación).

MARCO CONCEPTUAL DEL ESTADO DEL ARTE

Este marco conceptual del estado del arte parte de tres (3) referentes conceptuales generales: 1) la investigación educativa, 2) el estado del arte como posibilidad de investigación en este campo y 3) la política educativa para la lengua castellana en Colombia, y cierra con la conceptualización de las tres categorías de análisis que emergieron en el proceso de la investigación: enfoque comunitario sociocultural, enfoque disciplinar-pedagógico y enfoque didáctico-conceptual.

Investigación educativa

En cuanto a la investigación educativa, se entiende como una investigación centrada en lo pedagógico, ya sea desde su referencia a estudios históricos sobre la misma pedagogía, la definición de esta como campo de saber o la investigación aplicada a objetos de estudio en el campo pedagógico, que permitan mejorar la educación y las prácticas educativas (Fernández, 2007). Es una investigación cuyos estudios se realizan alrededor del currículo, la didáctica, la enseñanza y los factores que influyen en el acto educativo, tales como la comunicación, la organización escolar, los tiempos y los materiales educativos.

Para autores como Stenhouse (1998), la investigación educativa se da en dos órdenes: el primero, en relación con la práctica de la educación en la que el aporte se realiza a la institución educativa y su proyecto educativo; mientras que, en un segundo orden, la

investigación sobre la educación realiza contribuciones desde otras disciplinas como la historia, la filosofía, la psicología y la sociología, las cuales pretenden generar conocimiento y vincular los productos de investigación de los docentes a las transformaciones que se puedan dar en la institución educativa, sus actores, los contextos y las concepciones educativas.

En la perspectiva del marco legal de la educación colombiana, y específicamente de la educación superior, en el *Acuerdo por lo Superior 2034*, desde la concepción de la educación como un derecho fundamental, se establece la responsabilidad de velar por su calidad, en función de mejorar las condiciones de desarrollo, el acceso al conocimiento y el avance científico y académico de este país. Concibiendo la actividad investigativa en la educación superior como eje fundamental de la misión formativa y del compromiso con la sociedad, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU, 2014) afirma que la investigación universitaria “genera, transmite, crea y recrea conocimiento en los distintos campos del saber y desde las distintas perspectivas epistemológicas y metodológicas” (p. 99).

Un factor importante en la calidad de la educación superior está relacionado con los procesos, los productos y el impacto de la investigación en la docencia, el currículo y la proyección social. De ahí que desde la Ley 30 de 1992 se haya resaltado que la investigación en la universidad ha de estar referida a la búsqueda y generación de conocimiento que la renueve a sí misma y renueve, desde el campo de la educación, los otros campos que movilizan la vida de un país.

En este sentido, la investigación para el caso de los profesionales en formación, se contempla desde dos perspectivas. La primera, la investigación formativa, considerada como un tipo de investigación que se realiza entre estudiantes y docentes en el desarrollo curricular del programa y que es propia de los procesos de formación de un profesional y de los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes, como aporte necesario en la concepción de

práctica pedagógica y su relación con la investigación educativa. Esta se sustenta en un concepto de formación que afecta a quien se forma, porque le estructura a lo largo de un proceso y se refiere, para el caso de la formación universitaria, a estudiantes que desarrollan competencias investigativas para comprender y adelantar trabajos de investigación que aporten conocimiento; pero también se refiere a la formación o estructuración de proyectos de investigación.

La segunda, la formación para la investigación, que se plantea, desde el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2006), la formación para la investigación a partir de la definición, la evaluación y el apoyo de políticas y estrategias relacionadas con el proceso de construcción de conocimiento, reconociendo la importancia de los procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza en relación con la reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica. En este sentido, considera importante el compromiso del profesorado y los estudiantes en la construcción de conocimiento, la sistematización del saber como forma de actualización permanente para los docentes y como forma de aprendizaje para los estudiantes.

El estado del arte

En cuanto a la categoría de estado del arte, para esta investigación se entiende como una modalidad de investigación documental que busca reconstruir reflexivamente un saber acumulado en un área específica y crear un *suelo de saber* mediante el rastreo de diversos estudios existentes, en el que se indagan problemáticas, fundamentaciones conceptuales, enfoques, objetos de estudio y tendencias que puedan dar lugar a nuevas investigaciones. A partir de dichos resultados y hallazgos, se establece el estado del conocimiento sobre un fenómeno educativo específico que se constituye en la fuente básica de información de otras investigaciones.

El estado del arte también es visto como una producción colectiva de conocimiento que pretende, en primer lugar, desde una mirada tomista, encontrar y poner al descubierto lo que ha estado oculto, que para este caso se trata de poner en conocimiento lo que se ha venido investigando aisladamente, y en segundo lugar, otra pretensión es lograr, a través de la investigación como práctica, la recuperación y reconstrucción de dichas experiencias y la producción de conocimiento (Fernández, 2007).

Un aspecto importante es el establecimiento de un tema o problema de investigación; este se convierte en punto de partida de un estado del arte, que implica reconocer los límites de lo conocido en determinado campo de estudio y la capacidad de preguntar, problematizar e indagar sobre lo ya investigado desde el acumulado en el campo del conocimiento (Torres, 2001).

En este orden, la revisión documental como parte sustancial de un estado del arte permite no sólo desarrollar los rastreos conceptuales, sino establecer los criterios explicativos que pueden utilizarse en los análisis. Para autores como Jiménez (2006), un estado del arte es la investigación de la investigación que, desde una mirada hermenéutica, hace del texto un elemento válido de estudio en relación con un problema definido y delimitado que busca servir de acumulado para nuevas reflexiones e indagaciones como punto de referencia de cualquier otra investigación. Este autor cita a la investigadora Gloria Calvo (2003), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que considera que un estado del arte responde a preguntas como ¿qué problemas se han investigado?, ¿cómo se han definido esos problemas?, ¿qué evidencias empíricas y metodológicas se han utilizado? y ¿cuál es el producto de las investigaciones?

Para Fernández (2007), el estado del arte se enmarcan dentro de la investigación cualitativa, con la cual se pretende realizar un estado del conocimiento mediante un registro riguroso de documentos como fuente de investigación, de los cuales se realiza una

interpretación y una reflexión analítica que, desde un enfoque hermenéutico, permiten la reconstrucción de evidencias y comprensión de sentido de la producción escritural investigativa identificada en los trabajos de grado de los estudiantes.

Dado que, con los estados del arte, se da lugar a la problematización de lo que se conoce en un campo de saber; por ello, se espera que los hallazgos y las conclusiones de esta investigación posibiliten nuevos procesos de sistematización del estado del conocimiento en los proyectos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

La política educativa para la lengua castellana en Colombia

En relación con la política educativa para la lengua castellana en Colombia, se tiene presente que la formación en el área de Humanidades y Lengua Castellana⁴ se enmarca en las reformas de la educación de la década de los ochenta con la propuesta de renovación curricular⁵ y la reforma de la década de los noventa, establecida con los lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana, dentro de las orientaciones iniciadas en la Ley General de Educación de 1994.

La propuesta de renovación curricular buscó responder en forma adecuada y oportuna a las necesidades de la sociedad colombiana; de ahí que el diseño estructural formal de los programas curriculares siguiera los marcos teóricos, objetivos, indicadores de evaluación y sugerencias metodológicas en correspondencia con el aprendizaje y la tecnología educativa, dado en el modelo de escuela nueva (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1983, pp. 15-17).

⁴ Se aclara que, a partir de la Ley 115 de 1994, se denomina *lengua castellana*, antes llamada *español y literatura*.

⁵ La propuesta de renovación curricular se origina como una de las tres estrategias políticas que orientó la reforma educativa de 1976-1978 en el gobierno de Alfonso López Michelsen, con el propósito de transformar los presupuestos políticos, educativos y pedagógicos de la educación primaria y secundaria (Montero y Herrera, 2010, p. 22).

De acuerdo con el marco general de los programas curriculares, se define el área de Español y Literatura como aquella que se encarga de la lengua y sus diversas manifestaciones:

El español, como asignatura, es el conjunto de disciplinas teórico- prácticas tendientes al conocimiento, perfeccionamiento y buen uso de la lengua materna”. También la literatura, como asignatura, “es una disciplina que estudia, con base en la teoría literaria, las obras, formas y movimientos y proporciona las bases para la creación literaria (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1984, p. 37)

Por ello, el MEN (1984) ubica, en los marcos generales de los programas curriculares, el estudio de la lengua materna en un lugar privilegiado, dado que permite la articulación y el diálogo con las diferentes áreas del conocimiento. Por otra parte, la forma de expresión más elevada de la lengua es la literatura, de ahí que la función específica del área es desarrollar en el educando las habilidades requeridas para comunicarse y adquirir conocimiento, lo que implica “hablar y escribir con propiedad, claridad, coherencia y corrección, además de escuchar y leer de forma comprensiva” (MEN, 1984, p. 38).

Ahora bien, la finalidad del área de Español y Literatura era promover la utilización de la lengua materna de forma adecuada según las actividades de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la concepción de la producción lingüística humana, que considera la lengua desde el punto de vista de la significación y no solo de su funcionamiento, esto es, desde un enfoque semántico-comunicativo. Se entiende lo “semántico, en el sentido que atiende la construcción de significado y lo comunicativo en el sentido de tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo” (Secretaría de Educación Distrital [SED], 2014, p.14).

Para resumir, el área propone una mirada del lenguaje como facultad de comunicación del hombre, la cual se desarrolla partiendo de la relación naturaleza-sociedad de acuerdo con su necesidad de comunicarse. De allí que:

El lenguaje, dice el programa del MEN, se cristaliza en tanto producto social concreto: la lengua es un sistema organizado de signos convencionales para designar la realidad. Por medio de la lengua logra el hombre comunicarse de modo consciente en sus actividades cotidianas, científicas, técnicas, literaria, etc., al escuchar, hablar, al leer y escribir sobre la realidad; aplicado en el uso a través de las estructuras fonética, fonológica, morfosintáctica, semántica y semiológica de la lengua; y la teoría literaria, mediante el análisis de obras de esta naturaleza (Montero y Herrera, 2010, p. 30).

Posteriormente, se instala la Ley General de Educación 115 de 1994⁶ con la reforma educativa de los años noventa, impulsada por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode) en agosto de 1991. Dicho informe, presentado por esta Federación, justificó y argumentó la reforma de la educación impulsada por el gobierno de César Gaviria⁷ en la década de 1990, argumentando que los problemas financieros generaban baja calidad educativa y escasa cobertura, baja retención y permanencia de la población escolar en el sector educativo.

También consideraba como dificultad la existencia de un currículo único, obligatorio y uniforme en contra de la libertad de cátedra, situado hasta ese momento por la reforma educativa de los años ochenta. Además, planteaba la amenaza de la política neoliberal aplicada a la educación. Por último, propuso establecer el grado cero de aprestamiento para el ingreso al nivel de educación primaria.

Con estos argumentos, el proyecto de Ley General de Educación defendido por Fecode precisa como objetivo central elevar la calidad de la educación para que afronte los retos del siglo XXI. Según este objetivo, el punto de inicio pretendía mejorar la formación y la

⁶ Esta ley, además de desarrollar los principios constitucionales, señala los criterios fundamentales y los mecanismos necesarios para formar a un ciudadano colombiano según las demandas del mundo actual en consonancia con las condiciones de vida social y económica que requiere el país. Los criterios generales señalan los elementos estructurales del nuevo sistema educativo, entre ellos, los que corresponden a la educación, la escuela, la enseñanza y el aprendizaje, para responder a los retos y los desafíos contemporáneos (Montero y Herrera, 2010, p. 31).

⁷ El gobierno de César Gaviria, en abril de 1991, lanzó el “Plan de Apertura Educativa”, con el fin de adecuar la prestación del servicio educativo al programa de internacionalización. Plan de desarrollo social (1990-1994).

actualización de los docentes de los diferentes niveles escolares, en especial, los de preescolar y de básica primaria, por medio de la cualificación de su profesión; haciendo de esta una exigencia para todos los docentes del país.

De ahí que cuando se habla de mejorar el nivel de educación primaria, se sitúa la lengua castellana en el centro de las preocupaciones formativas académicas, intelectuales e investigativas de la pedagogía. En este sentido, en los lineamientos curriculares⁸, las líneas básicas del enfoque semántico-comunicativo se reorientan en el sentido de “recoger recientes conceptualizaciones e investigaciones en el campo de la semiótica, la lingüística del texto, la pragmática, y los trabajos sobre cognición, entre otros campos disciplinares específicos que se ocupan del lenguaje” (Montero y Herrera, 2010, p. 30).

Por consiguiente, los lineamientos curriculares del área en mención favorecen la construcción de la significación⁹ y el sentido, a través de “los múltiples códigos y formas de simbolizar y significar que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales, en los que se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje” (MEN, 1998, p. 35). Así mismo se da apertura a la noción de *competencia*, que sirve de marco de referencia para analizar los niveles de logro y saberes sobre el lenguaje.

Conceptualización de las categorías emergentes

En la construcción del estado del arte, surgieron tres categorías conceptuales con las cuales se realizaron los análisis de la información: el enfoque comunitario sociocultural, el enfoque disciplinar-pedagógico y el enfoque didáctico-conceptual (figura 1). Para este caso, cuando se habla de *enfoque*, se está entendiendo la mirada particular que el programa

⁸ Con los lineamientos curriculares se pretende atender esa necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1998, p. 11).

⁹ Cuando se habla de significación, en sentido amplio, se entiende como aquella dimensión que tienen que ver con los diferentes caminos a través de los cuales los humanos llenamos de significado y de sentido a los signos, es decir, diferentes procesos de construcción de sentidos y significados. Esta dimensión tiene que ver con las formas como establecemos interacciones con otros humanos y también con procesos a través de los cuales nos vinculamos a la cultura y sus saberes (MEN, 1998, p. 47).

académico ha tenido para orientar la formación investigativa de los estudiantes y sus proyectos de grado; por lo tanto, cada enfoque está directamente relacionado con el énfasis curricular y las intencionalidades en la formación investigativa de los estudiantes de la Licenciatura en el marco de sus renovaciones curriculares, las necesidades y las políticas educativas del país.

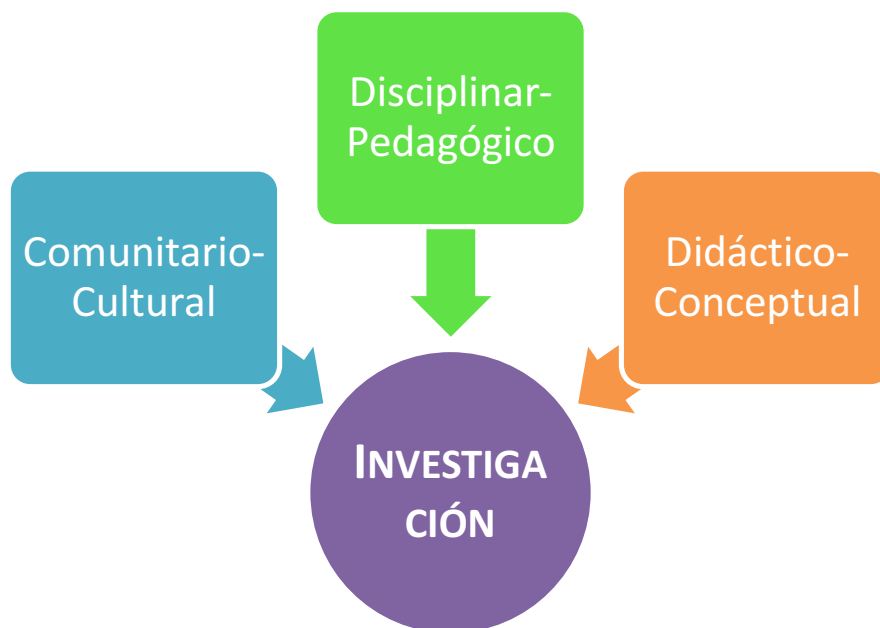


Figura 1. Aspectos que históricamente han permitido la discusión y la problematización del campo investigativo y de la orientación de la investigación formativa dentro del programa. Tomado del *Documento maestro de renovación de registro calificado*, por M. Rozo, A. L. Cañón y C. Soler., 2010.

Para entender el surgimiento de las tres categorías de análisis, es necesario hacer tres precisiones: la primera, señalar que, históricamente, el programa académico ha pasado por cinco renovaciones de registro calificado que dan cuenta hoy de la restructuración curricular y la mirada de investigación del programa (figura 2). Sin embargo, para efectos de esta investigación, se han retomado los documentos maestros de 1998, 2004 y 2010 que son los que directamente atienden al énfasis en Lengua Castellana; aclarando que el documento maestro conocido como “Plan acreditado”, con un plan de estudios de 12 semestres, con

resolución del año 2000, está extraviado; situación que se convierte en una tarea de indagación posterior.

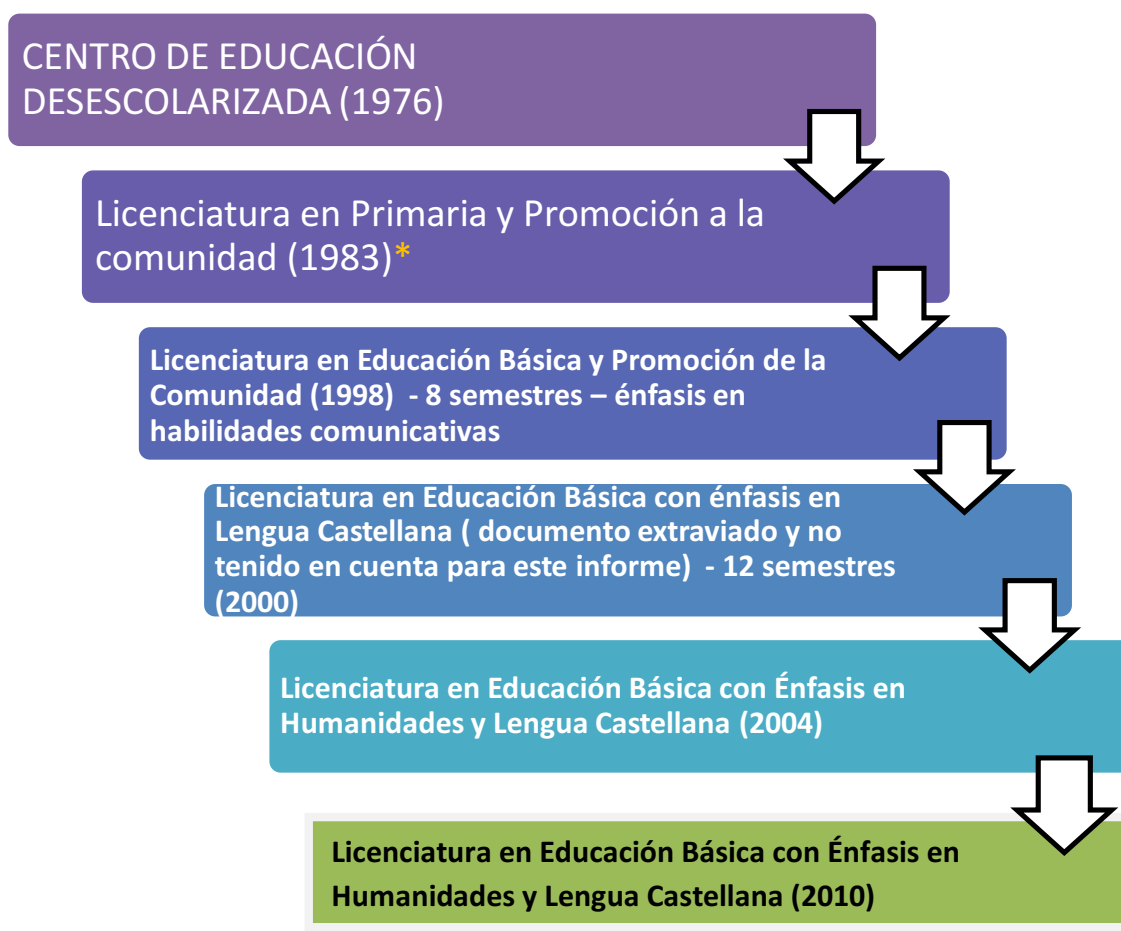


Figura 2. Denominaciones del Programa académico en sus distintas versiones de registro calificado. Construido a partir del rastreo conceptual realizado a los documentos maestros de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

La segunda, aclarar que el programa nació para la formación de maestros de básica primaria y, con el tiempo, evolucionó curricularmente hacia la formación de maestros de educación básica (primero a noveno grado). En este punto, se resalta que, durante las transformaciones del programa, se ha mantenido la formación de docentes para la enseñanza de la lengua castellana.

Y una última, está relacionada con la intencionalidad de la Licenciatura que, en su formación de licenciados, ha generado propuestas académicas que conciben el currículo como un proceso pedagógico integrador e interdisciplinario, articulado a la formación pedagógica, investigativa y específica, y contextualizado a las necesidades del país en relación con la educación, el rol del docente y el papel de la escuela en la configuración de una sociedad golpeada a nivel sociocultural por el conflicto, la pobreza, las desigualdades sociales, entre otras, no sólo en contextos urbanos, sino en los rurales.

Una vez hechas estas aclaraciones, entramos a conceptualizar las tres categorías partiendo de cómo se entiende cada una y dando un soporte histórico de acuerdo con la concepción investigativa del programa en las renovaciones curriculares que dieron origen a dichos enfoques.

Enfoque comunitario sociocultural

Este enfoque orienta la formación investigativa hacia la pertinencia sociohistórica, en la que se espera que los proyectos de investigación den cuenta de la transformación regional, partiendo de las necesidades del contexto de la escuela y la comunidad. En este enfoque se concibe al maestro como un líder comunitario que investiga desde la escuela para transformar la escuela y la comunidad, y los saberes escolares están relacionados con la formación de la conciencia crítica.

Este enfoque surge con bastante fuerza en la concepción de investigación que se realizó para la renovación curricular de 1998, cuando la Licenciatura formaba maestros para la básica primaria y la promoción a la comunidad. Esta renovación respondió en su momento histórico de manera concreta y pertinente a la problemática nacional que, desde la filosofía de la Universidad, optó por la formación idónea y estratégica de maestros como líderes comunitarios, formación conducente a la orientación y búsqueda de alternativas

transformadoras en sus regiones, revitalizando así el carácter de la Universidad a Distancia y el enfoque misional de la Universidad en ese momento histórico: “Misión de fronteras”.

Esta propuesta curricular reconoció las necesidades de la realidad y las expectativas de la sociedad, interpretando la Ley General de Educación de 1994 y ajustando su renovación curricular a la formación de educadores con tres énfasis: habilidades comunicativas, matemáticas y ciencias sociales y valores para la convivencia. Un elemento importante es la confirmación del cambio de denominación del programa académico de Licenciatura en Primaria y Promoción de la Comunidad a Licenciatura en Básica Promoción de la Comunidad por el acuerdo al Consejo Superior N.º 29 en noviembre de 1997 con resolución N.º 03563 del 30 de diciembre de 1998, instancia decisoria en la Universidad Santo Tomás.

La coyuntura de este momento educativo, sociopolítico, económico y cultural del país hizo necesario un análisis a fondo de las necesidades que configuraron un proceso investigativo-participativo, apuntando a nuevas construcciones de la práctica pedagógica frente a las nuevas y cambiantes estructuras sociales, con responsabilidad ética, académica y social. En consecuencia, la Licenciatura buscó como eje fundamental, dentro de un proceso de investigación permanente, evaluar los diferentes elementos que la componen, con el fin de responder a la concepción de calidad educativa del momento, no sólo en lo legal, sino en las demandas contextuales.

En este sentido, la formación investigativa se concibió desde lo pedagógico con dos componentes: el espíritu científico y la formación de docentes como agentes educativos, pretendiendo impactar la familia y la comunidad; de ahí que los proyectos de investigación se orientaron en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, la familia y la comunidad. El proceso de aprendizaje de los docentes en formación se estructuró como un proceso de investigación desde el primer semestre hasta el último semestre y la metodología

investigativa orientadora fue la IAP. (Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. [VUAD], 1998, p. 273).

Para cerrar la génesis de esta categoría, se hace necesario poner en discusión dos hallazgos que, para el análisis, se constituyeron en criterio de discernimiento, pues con ellos se identifica la tendencia de la formación investigativa y la concreción de los proyectos de investigación hacia la transformación del contexto escolar y local, aspecto que hasta el día de hoy se mantiene. El primer hallazgo es determinar que la Licenciatura se ha caracterizado desde su inicio por la formación de maestros para los contextos regionales; para este caso, se entendió al maestro como un “promotor de la comunidad”, fundamentado en el siguiente principio: “La escuela debe salir a la comunidad y atraerla hacia la escuela para que conjuntamente escuela y comunidad le den solución a los problemas escolares” (VUAD, 1998, p. 215).

El segundo hallazgo identifica metodológicamente la investigación Acción Participativa como una opción política y ética en la formación de maestros, dado su carácter comunitario y la posibilidad de formación crítica de los estudiantes del programa. La propuesta curricular del programa pretendió dotar, desde una orientación investigativa con un enfoque crítico social abierto, de sentido pedagógico a los diferentes contenidos de los microproyectos y prácticas, con la intención de favorecer el mejoramiento de las condiciones educativas de las instituciones escolares en donde estuviese presente un estudiante o un egresado (VUAD, 1998, p. 223).

Enfoque disciplinar-pedagógico

Este enfoque orienta la formación investigativa hacia la indagación y el diálogo de los saberes disciplinares y pedagógicos en los que se entiende que, en la base de la investigación de los saberes disciplinares, está la comprensión de los saberes pedagógicos como aspecto

central de la formación profesional de un licenciado. A todo maestro le corresponde hacerse preguntas por lo que enseña, pero también por la intencionalidad de lo que enseña. Por ello, este enfoque reconoce la necesidad de que un estudiante de Licenciatura cuyo énfasis sea la lengua castellana estudie, pregunte, conozca, conceptualice, relacione y proponga, a partir de los conocimientos propios del saber de la lengua castellana, estrategias pedagógicas para la enseñanza de la lectura, la escritura, la oralidad y los contenidos de este campo disciplinar, incluyendo la literatura.

Es de resaltar a nivel contextual que esta mirada está vinculada a la propuesta curricular del MEN en relación con los lineamientos y estándares para la Lengua Castellana y las tendencias académicas como la interdisciplinariedad, que exige un trabajo consciente alrededor de lo disciplinar para entrar a trabajar metodológica y conceptualmente con otros saberes disciplinares. Una vez ubicado el lugar desde donde se entiende este enfoque, a continuación se argumentará su génesis:

Este enfoque surge en las discusiones pedagógicas de la Facultad de Educación en el marco de la preparación colectiva para la cual se orientó la renovación curricular del 2004, cuyo énfasis estuvo centrado en la flexibilización curricular. Para este momento histórico, la Facultad de Educación estaba articulada como una unidad y, en consecuencia, renovó la propuesta curricular de acuerdo con los nuevos contextos de la realidad global y local, concibiendo la formación de educadores desde una mirada integral (propia de la filosofía institucional) y con una concepción dialogante entre ciencia y humanismo y cultura y sociedad, dándole así a este nuevo momento del programa un énfasis epistemológico y filosófico. Dicha propuesta se consolidó en los campos de formación humanístico, pedagógico, investigativo, disciplinar y de apoyo (informática e inglés).

Estos campos reconfiguraron unos saberes con los que se da cuenta de un estatus epistemológico, histórico, sociocultural, disciplinar, ético y científico en la orientación de

todos los programas de la Facultad y, en particular, en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana:

La reflexión sobre el estatuto epistemológico de los campos de formación, permite conocer los entorpecimientos, las confusiones, los desaciertos y aciertos en la construcción del conocimiento, con el interés de renovar los constructos o conceptos de los saberes que confluyen en los campos de la formación, para identificar las rupturas y los facilitadores de los discursos seleccionados en la flexibilidad curricular (VUAD, 2004, p. 1).

De acuerdo con esto, la transformación curricular pretendió rediseñar los currículos de acuerdo con las demandas socioculturales y los requerimientos epistemológicos de las disciplinas específicas, con lo que se espera fortalecer el diseño del currículo problematizador en relación con el modelo pedagógico de la Universidad (VUAD, 2004, p. 2), seleccionando discursos en orden a lo epistemológico, conceptual y metodológico, plasmando el conocimiento paradigmático de las disciplinas en el marco de la educación a distancia y de las formas de organización del conocimiento, continuando la formación institucional, investigativa, pedagógica y humanística y formulando un currículo según las competencias globales y locales.

Este plan concibió la flexibilidad curricular como la movilidad dentro del sistema en relación con la docencia, la investigación y la proyección social, pensando así una formación por ciclos básicos y de profundización de las disciplinas; propuesta que requirió una mirada renovada sobre el modelo pedagógico, el modelo evaluativo y las prácticas pedagógicas, desde una perspectiva de la interdisciplinariedad de los saberes en relación con una pedagogía problematizadora; dinámica con la que se pretendió generar una nueva cultura académica al interior de cada una de las licenciaturas de la Facultad de Educación.

En este contexto, la investigación se concibió de dos maneras: la primera, como la búsqueda de nuevo conocimiento y de nuevas soluciones frente a los problemas de la vida;

la segunda, una investigación sustentada en una concepción de la investigación tanto formativa como específica, eje y fundamento de todo proceso de aprendizaje, que pretendieran estructurar métodos científicos investigativos actuales y construir una epistemología de carácter interdisciplinario en el marco de la ciencia y de la vida.

Así, la Facultad de Educación vinculó los procesos de investigación a los procesos de aprendizaje y al desarrollo personal, institucional y comunitario, relacionándolo con las tres funciones sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

El horizonte epistemológico que fundamentó la investigación en la renovación curricular del programa se sustentó en dos formas de adquisición de la ciencia: la primera, cuando la razón natural accede por sí misma al conocimiento de lo desconocido, lo que se llama *invención*¹⁰; la segunda, cuando la razón es fortalecida por un agente externo, lo que se llama *enseñanza*.

En consecuencia, la investigación en el programa y, en general, en toda la Facultad de Educación apuntó a una investigación en educación a través de dos grandes abordajes:

- a. *Investigación socioeducativa*: cuyo interés estaba centrado en la producción de conocimiento paradigmático, con un mayor rigor científico, resultados verificables que pudiesen ser transferidos a otros contextos (regional, nacional o internacional). Esta investigación en su desarrollo se concibió de dos maneras: la primera, cuando los docentes o estudiantes se vinculan a investigaciones desarrolladas a través de las líneas de investigación de la facultad; y la segunda, cuando los docentes o estudiantes se vinculan a investigaciones en educación desarrolladas por colectivos de investigadores independientes de la Universidad.

¹⁰ La palabra *invención*, en el lenguaje tomista, no consiste propiamente en imaginar o crear cosas, sino en encontrar y descubrir lo que ha permanecido oculto, lo cual es un acercamiento al concepto de *investigar*.

- b. *Investigación pedagógica*: concebida como el eje transversal de todos los programas de la Facultad de Educación, que articula, desde la enseñabilidad, los objetos de conocimiento, los problemas y los ámbitos de investigación.

En este momento histórico, la práctica pedagógica se concibió como resultado de la investigación pedagógica, fundamentada en la realidad y enfocada hacia la búsqueda de la verdad como un proceso de construcción. Adicionalmente, la investigación pedagógica se tomó desde tres puntos de vista:

1. *La investigación curricular*: cuyo objetivo es reflexionar, comprender, interpretar y hacer cambios e innovaciones pedagógicas requeridas en el currículo de los programas.
2. *La investigación formativa*: cuyo objetivo es generar actitudes y competencias básicas para que los estudiantes investiguen, de tal manera que aporten a su propia transformación como docentes y a la transformación de las comunidades.
3. *La investigación evaluativa*: entendida como la investigación que elige la evaluación, las necesidades y los procesos de los estudiantes, para obtener información pertinente de los procesos académicos y tomar decisiones que contribuyan en la calidad de la educación (VUAD, 2004, p. 41-57)

Hasta aquí es necesario aclarar que, en esta renovación de los programas de la Facultad de Educación, se definió que la investigación es educativa y pedagógica, comprendiendo que los problemas de investigación tienen un carácter dinámico; la investigación es un proceso articulado y sistemático en el que se tiene en cuenta el tipo de problema, el estilo del investigador y los conocimientos disciplinares. Así, en un marco de posibilidades, la investigación se estructuró con las siguientes etapas:

- Elección de un tema de investigación
- Planteamiento de un problema de investigación
- Elaboración de un marco conceptual
- Formulación de los objetivos de investigación

- Determinación del diseño metodológico
- Recolección de la información
- Procesamiento y análisis de la información
- Redacción del informe final

Para la Facultad de Educación y, por ende, para la Licenciatura, la investigación se sustentó dentro de un enfoque cualitativo, un enfoque cuantitativo o un enfoque que vincula las dos miradas de la investigación, dándole prioridad a la primera por ser investigación educativa o pedagógica.

Por lo tanto, con la investigación cualitativa se pretendió describir e interpretar prácticas y situaciones sociales particulares que requerían de otras comprensiones de la realidad en donde los sujetos hacen parte de esa realidad investigada (VUAD, 2004, p. 64).

Así, para el enfoque cualitativo, se establecieron técnicas de investigación en contextos del aula y de la escuela, tales como: la observación estructurada y no estructurada, la observación etnográfica, la observación participante, la auto-observación-evaluación pedagógica, el testimonio focalizado; mientras que, para el enfoque cuantitativo, que no es propiamente la investigación de referencia en la Facultad, se tomó como apoyo para las investigaciones en educación con enfoque cualitativo técnicas cuantitativas que permitieran mayor consistencia en los análisis y el aprovechamiento de los adelantos informáticos y estadísticos descriptivos.

Para concluir el aporte de esta renovación a la concepción investigativa del programa y a la génesis del enfoque disciplinar-pedagógico, es de destacar dos hallazgos importantes que se ponen en el debate académico del programa: el primero, el paso de una mirada investigativa con énfasis social a una mirada investigativa con un énfasis disciplinar, epistemológico e interdisciplinario, expresada en la orientación de los proyectos de

investigación realizados por los estudiantes como opción de grado y la diversificación de las diferentes metodologías en el marco de una investigación cualitativa. Un segundo hallazgo es la articulación formal del campo investigativo y su relación explícita con los campos pedagógico y específico, para toda la Facultad de Educación, fundamentada en una mirada curricular de carácter flexible.

Enfoque didáctico-conceptual

Este enfoque orienta la formación investigativa no sólo a las preguntas por el qué y el para qué de la enseñanza, sino por el cómo, el cuándo y a quién se enseña, lo que permite reconocer la importancia del saber disciplinar del maestro ligada a los conocimientos didácticos en los que un licenciado se pregunta por la construcción epistemológica de su saber disciplinar, la manera cómo se aprende y se enseña y las características de quienes aprenden (sus ritmos y estilos de aprendizaje). Con este enfoque investigativo en la formación de licenciados en lengua castellana, el programa plantea que los maestros en formación conceptualicen alrededor de lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico, como campos que dialogan entre sí y que requieren entrar en el contexto de las tendencias de la enseñanza de la lengua castellana en educación básica.

Este enfoque emana de las discusiones pedagógicas del equipo de docentes del programa, que en el marco de la renovación curricular del 2010 concretaron la relación entre educación básica y la formación disciplinar para los docentes en formación, cuya propuesta se estructuró en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana (Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. [VUAD], 2010, p. 22). Este proceso curricular se conoció en la Facultad de Educación como “Plan renovado” y es el que rige actualmente al programa con la denominación Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, aprobado por el MEN con Resolución N.º 4952 del 18 de junio del 2010.

En el Documento Maestro de esta renovación, se formalizó la articulación entre los ciclos de primaria y secundaria, dando un especial énfasis a lo disciplinar, sin desarticularlo de los otros campos de la formación, según reza la reglamentación:

Los programas cuyo énfasis esté dirigido a la formación de educadores para la educación básica deben orientarse por una concepción que articule los ciclos de primaria y secundaria, de acuerdo con los artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley 115 de 1994, cuyo título otorgado es “Licenciado en Educación Básica”, especificando las áreas de énfasis definidas en los artículos 23, 24 y 25 de la Ley 115 de 1994 (MEN, 2004, p. 2).

En consecuencia, y en coherencia con la naturaleza del programa en Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, este se orientó hacia la formación de licenciados que asuman el compromiso social de formar profesionales capaces de promover y realizar acciones, tanto individuales como colectivas, que permitan la comprensión y actuación ante la problemática educativa del país, en una perspectiva de un desarrollo humano sostenible.

En esta renovación, el programa se propuso mantener la articulación curricular alrededor de los campos de formación pedagógico, humanístico, investigativo y disciplinar, redimensionando el sentido de la enseñabilidad de la lengua castellana mediante la construcción de una propuesta pedagógica en relación con los diferentes contextos escolares y socioculturales en los cuales se desenvuelve el docente en formación.

Como riqueza de esta renovación curricular, el programa académico concretó en su plan de estudios la articulación de lo pedagógico e investigativo y de lo didáctico a través de espacios académicos que gradualmente se cursan a partir del sexto semestre, y los cuales responden a prácticas pedagógico-investigativas, disciplinas problematizadoras del conocimiento en función del proyecto de grado: entornos de enseñanza-aprendizaje,

tendencias de investigación en lengua materna (práctica investigativa), estilos y ritmos de aprendizaje, procesos investigativos en lengua materna (práctica investigativa), realidades socioculturales del niño y del adolescente, investigación en el aula (práctica pedagógica investigativa), la comunidad en la vida de la escuela (práctica pedagógica), la escuela como un espacio para la investigación (práctica pedagógica investigativa), didáctica de la lengua castellana, pedagogía y didáctica de la escritura, la lectura y la oralidad, pedagogía y didáctica de la literatura, y con los que se espera que los proyectos de grado de esta generación de licenciados tengan unas bases conceptuales, pedagógicas, didácticas e investigativas que le permitan leerse, pensarse y proyectarse en el aula, en la escuela y en la sociedad como un docente de lengua castellana renovado en su ser y quehacer.

Otro elemento para tener en cuenta en la gestación de este enfoque es el marco nacional de la calidad educativa, que orientó la renovación curricular hacia la mejora del programa académico a partir de procesos de evaluación de alto nivel (CNA) en los que se valoran la permanencia, el impacto, la movilidad, la equidad, la calidad, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, la cobertura, la pertinencia nacional e internacional, la renovación curricular, los propósitos de la formación, el enfoque de las prácticas pedagógicas, el proceso de evaluación, las estrategias pedagógicas y didácticas, la investigación, los convenios nacionales e internacionales, la proyección social y extensión, el perfil docente, la infraestructura y la estructura tecnológica; todo en coherencia con la metodología en educación a distancia.

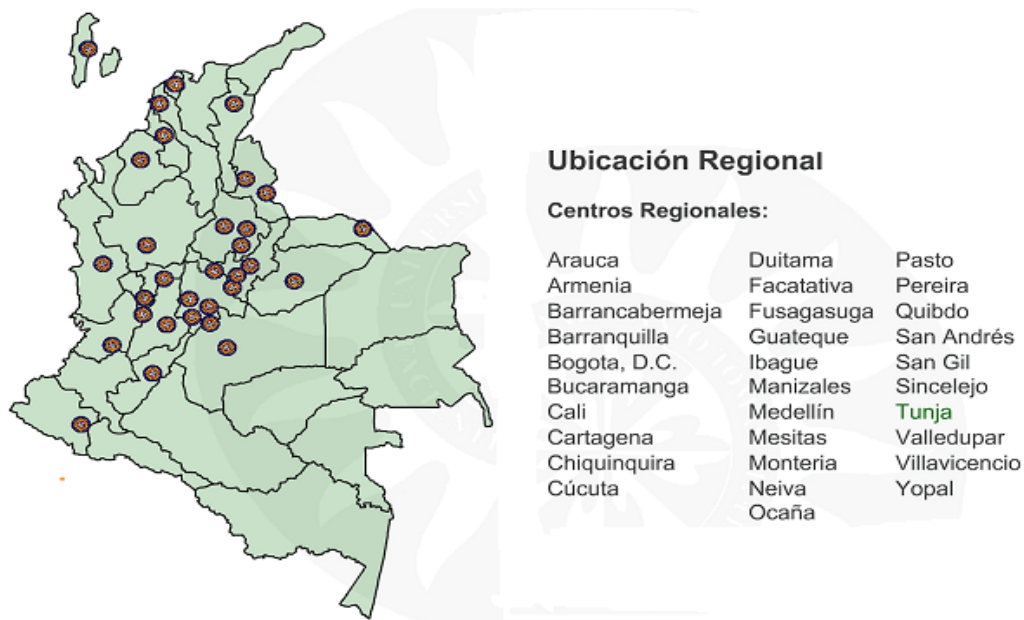


Figura 3. Mapa de Colombia con la ubicación de los Centros de Atención Universitaria (CAU) presentes en el 2013, en donde la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana tiene cobertura. Adaptada de *Centros de Atención Universitaria -CAU*, por la Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia [USTA], 2012, recuperada en diciembre de 2013 de <http://www.ustadistancia.edu.co/index.php/nuestra-institucion/cau>.

En el documento maestro, resultado de esta renovación curricular, se refleja cómo, para la Facultad de Educación y el programa académico en particular, la investigación en la formación de un licenciado está en el mismo nivel de la formación pedagógica y disciplinar, bajo la concepción de un maestro que reflexiona e investiga en el aula, en la escuela y sobre su campo de saber específico:

La investigación se constituye en el componente transversal del currículo de todas las Licenciaturas que ofrece la Facultad, orientada al desarrollo de competencias para la formulación de proyectos claramente definidos, al diseño de metodologías, al trabajo en equipo, al desarrollo de innovaciones y la búsqueda de alternativas para solucionar los problemas (VUAD, 2010, p. 142).

Dado que la concepción de investigación está pensada no solamente en la formación académica del maestro en formación, sino como maestro investigador en el aula, se promueve la reflexión del maestro para transformar su práctica pedagógica y la vida de la comunidad donde se gestan los procesos escolares. Esta se operativiza en tres aspectos: 1) en las disciplinas como problematizadoras del conocimiento en todos los campos de formación, principalmente en el campo investigativo; 2) en las prácticas pedagógico-investigativas entendidas como propuestas de trabajos pedagógicos orientados a través de enfoques y procesos investigativos como son la IAP, la etnografía, entre otros; y 3) en el proyecto de grado (VUAD, 2010, p. 281).

Por consiguiente, la investigación en el programa se articula de diversas formas en la vida académica del estudiante, por ejemplo, a través de estrategias que vinculan a los estudiantes en proyectos interdisciplinarios, el diseño de opciones de profundización en las Licenciaturas coherentes con las líneas de investigación de la USTA, la articulación de un campo investigativo que atraviesa toda la formación del estudiante en el programa, la existencia de semilleros de investigación, la posibilidad de concluir sus estudios con la presentación de un proyecto de investigación y la generación de seminarios de investigación que, además de contribuir con la formación profesional, se orienta también a fomentar el desarrollo personal (c. f., condición 5, Investigación, VUAD, 2010, p. 142).

La Licenciatura asume el sistema organizacional de la investigación de la USTA que está en relación con los lineamientos de Colciencias y las líneas de investigación, las líneas medulares y las líneas activas de la USTA, las cuales están articuladas con el PEI, desde un carácter interdisciplinar y transdisciplinario en cuanto se constituyen en el motor que mueve la investigación y en el punto de referencia y de respuesta a las necesidades, los programas y las propuestas que plantea la Institución en general (Documento Maestro, 2010, pp. 250-253). Estas a su vez están en relación con las líneas de investigación de la Licenciatura: 1) la significación en la enseñanza de la lengua castellana y 2) la significación de la literatura (Documento Maestro, 2010, p. 279).

Para cerrar esta contextualización, es de destacar que los docentes de Bogotá adscritos a la de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana consolidaron para el 2013 dos sublíneas de investigación, en correspondencia con las líneas de profundización que ofrece el plan de estudios, las cuales se espera sean fortalecidas conscientemente con los proyectos de investigación de los estudiantes de la licenciatura. Estas líneas de investigación centran su estudio en dos grandes campos desde la perspectiva de la significación: la enseñanza de la lengua castellana y la enseñanza de la literatura, saberes específicos de un licenciado en lengua castellana para la educación básica. A continuación se presenta la conceptualización que el equipo docente realizó en su momento.

La significación en la enseñanza de la lengua castellana

Con esta línea de investigación se busca que los estudiantes de la licenciatura utilicen, el entorno como recurso pedagógico, en medio de una comunicación contextualizada; motiven las relaciones del conocimiento con el contexto y, finalmente, profundicen en la comunicación como diálogo cultural entre la formalidad y la informalidad, la cultura juvenil y la cultura de masas.

Con esta sublínea se pretende que los estudiantes del programa académico se formen como investigadores en los temas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la ética de la comunicación en el aula, el desarrollo de la oralidad y la cualificación de la ortografía, entre otros; buscando acceder a los múltiples códigos que hoy rodean la vida de las personas. En este sentido, la pedagogía y didáctica de la lectura, la escritura y la oralidad se torna en una ampliación de los múltiples lenguajes que rodean al educando, en los que es pertinente que el docente de lengua castellana profundice, haciendo un estudio de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC), y su importancia en la clase de español, sacando de ellas el mayor provecho en el aula.

Lo anterior está enmarcado en las tendencias sociales, pedagógicas y culturales que se generan con las NTIC, que posibilitan un encuentro comunitario lleno de imágenes y sentidos que es importante desentrañar y al cual no es posible ya circunscribirse, mucho menos si se pretende con una escuela más actual y mucho más llamativa para los niños, las niñas y los adolescentes de la época y si, como sostiene Freire (2009), se debe enseñar a leer y a interpretar el mundo.

Ética y políticamente, la formación de docentes en lengua castellana debe promover la adquisición y el desarrollo de posiciones y actitudes críticas frente a la manipulación, discriminación y, en ocasiones, alienación ofrecida por los medios; se hace necesario motivar investigaciones relacionadas con los medios y enfrentarse con una nueva mirada que muestre, por ejemplo, los más recónditos mensajes que entraña la televisión, reconociendo sus posibilidades en el entretenimiento, la información y, por qué no, la formación en aspectos que pueden resultar útiles y perfectamente válidos en la vida diaria.

Otro elemento importante que argumenta esta línea de investigación está en la preocupación por la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque de los lineamientos curriculares para el área y la investigación sobre el proceso lector y el proceso de escritura en los niños y adolescentes, entendidos no solamente como la decodificación y codificación de significados a través de reglas lingüísticas, sino como procesos, con carácter social e individual, en los que se configura el mundo y se ponen en juego saberes, competencias e intereses determinados por un contexto sociocultural y pragmático. Por tal razón, se comprenden como temáticas de investigación la comprensión lectora, la elaboración de textos argumentativos, la cualificación del aprendizaje inicial de la lectura y la escritura, la tipología textual, la coherencia y la cohesión en la producción escrita.

La significación en la enseñanza de la literatura

Con esta línea de investigación se pretende que los estudiantes del programa investiguen en todos los temas relacionados con el análisis literario y que su gusto por la lectura se amplíe más allá de los textos literarios, para que puedan transmitirlo a los estudiantes de educación básica. Se espera, además, que con esta sublínea de investigación se generen criterios que les permita un proceso de selección de obras de verdadero valor artístico y logren diferenciarlas de otro tipo de relatos que, por esta época, circulan como obras literarias, pero que, en un análisis un poco más profundo, se reconoce que no obedecen a las características requeridas para considerarse como tales, con el ánimo de que estén en capacidad de hacer que la buena literatura sea accesible a sus estudiantes.

Entre los temas de investigación que se pueden abordar aquí están: la literatura como pretexto para enseñar a leer y escribir, el estudio y análisis de obras literarias, la tradición oral, el desarrollo de la competencia literaria y la creación literaria.

Con las investigaciones que se lleven a cabo dentro de esta sublínea se pretende ir más allá de los análisis literarios, los temas y géneros literarios y la pedagogía y didáctica de la literatura, al propiciar estudios y comentarios de texto que favorezcan la reflexión, la interpretación y el encuentro de mundos tales como el del autor, el de la obra y el del lector, que también tiene su propia forma de ver el mundo. La intervención oportuna del docente (preparado para tal fin), en dicha investigación, llevará a que se profundice en la estética y ética que todo texto trae consigo.

La didáctica de la literatura permite pensar en establecer diálogos sobre qué se puede hacer luego de leída una obra literaria y de qué maneras puede abordarse en la clase de lengua materna. Esta sublínea de investigación busca, además, que se puedan tender puentes, por ejemplo, entre narración y cine, entre poesía y publicidad, entre otras, desde el punto de vista pedagógico y semiótico.

Finalmente, las líneas de profundización de la Licenciatura están pensadas para que el estudiante del programa se forme, estudie e investigue en relación con lo semiótico, la lingüística, el uso de las NTIC, la didáctica de la lengua castellana, los procesos de lectura y escritura y la didáctica de la literatura: núcleos temáticos orientados desde la significación.

ESTADO DEL ARTE DE LOS TRABAJOS DE GRADO REALIZADOS EN EL PERÍODO 2000-2013

En lo concerniente al inventario de fuentes relacionadas con los trabajos de grado de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la USTA, se identificaron un total de 62 trabajos de grado para optar por el título de Licenciado, tal como aparece en la tabla 1. Estos trabajos corresponden a estudiantes de los diferentes Centros de Atención Universitaria de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás que se graduaron entre el 2000 y el 2013, y fueron reportados a la Dirección del Programa en Bogotá, con evidencia de disco compacto en el resumen analítico especializado (RAE) y el proyecto de grado.

A partir de este inventario, se elaboró una ficha utilizando los descriptores de título del trabajo de grado, referente teórico, marco metodológico, contexto en el que se desarrolló la investigación, alcances y conclusiones.

Una vez revisados todos los aspectos relacionados con los trabajos de grado, se identificó, de acuerdo con el interés investigativo de los estudiantes, cuántos se enmarcaban en cada una de las líneas de profundización y si habían trabajos que respondían a temáticas emergentes en el campo de la enseñanza de la lengua castellana y de la enseñanza de la literatura. Luego se analizó, de acuerdo con las categorías emergentes, cuáles correspondía a cada una.

A continuación, en la tabla 1, se presentan los trabajos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana realizados entre el 2000 y el 2013, organizados de acuerdo con las categorías emergentes y la línea de investigación del programa académico en la que se puede ubicar.

Tabla 1

Inventario de fuentes sobre “El estado del arte de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás, 2000-2013”

No.	Tesis	Líneas de profundización		Enfoques		
		Lengua castellana	Literatura	Sociocultural	Disciplinar-pedagógico	Didáctico-conceptual
1.	<i>La literatura infantil, una estrategia para mejorar la comprensión lectora de las alumnas del grado tercero de básica primaria.</i> Autoras: Elda Liliana Correa Jiménez y Etelvina López Cárdenas, Bogotá, 2003.					
2.	<i>Las competencias básicas, el mejor camino para desarrollar habilidades de expresión.</i> Autor: Juan Pablo Cruz Acosta, Fusagasugá, 2003.					
3.	<i>Acciones pedagógicas para desarrollar las habilidades de comprensión lectora en el grado tercero del centro educativo “Jesús de la Buena Esperanza” de Planeta Rica, Córdoba.</i> Autora: Dina Vicenta Rolong Benítez. Montería, 2003.					
4.	<i>Estrategias comunicativas para prevenir el maltrato de los niños de la escuela Costa Rica del municipio de Pasca.</i> Autora: Martha Lucía Jara Flores. Fusagasugá, 2004.					
5.	<i>Desarrollo de estrategias pedagógicas que orienten y fortalezcan la capacidad argumentativa en los estudiantes de la escuela Santa Marta del municipio de Cabrera.</i> Autor: Abisay Pastor. Fusagasugá, 2004.					
6.	<i>Técnicas de comprensión de lectura.</i> Autora: Evelia Torres Olarte. Medellín, 2004.					
7.	<i>Desarrollo de la comprensión lectora.</i> Autora: Gladys Stella Pérez Rojas. Medellín, 2004.					
8.	<i>La comunicación como elemento pedagógico preventivo del consumo de sustancias psico-activas en el grado 9° del colegio Francisco de Paula Santander.</i> Autora: Lira Luz García Ibarra. Valledupar, 2004.					
9.	<i>Organización y apropiación de estrategias lúdicas que desarrollen la comprensión lecto-escritora de los niños del grado sexto del colegio básico Pueblo Nuevo del municipio de Tibú.</i> Autores: Lugardith Trinidad y Picón López. Tibú, 2005.					
10.	<i>Cómo mejorar los niveles de atención y desarrollo de habilidades comunicativas en los alumnos de quinto de educación básica primaria de las granjas infantiles del Padre Luna.</i> Autora: Rosa Elena Beltrán. Bogotá, 2005.					
11.	<i>Estrategias pedagógicas para orientar la comprensión de la lecto-escritura.</i> Autora: Rosa Isabel Vaca Guatavita. Bogotá, 2006.					
12.	<i>Propuesta de talleres pedagógicos que permitan lograr la significación de la comprensión lectora en niños de quinto de primaria Parroquial La Asunción de Sibaté.</i>					

	Autoras: Carmen Julia Díaz Romero y María Esperanza Chávez Larrarte. Bogotá, 2007.					
13.	<i>Estrategias metodológicas para enseñar a leer y escribir en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Sabanalarga, Casanare.</i> Autoras: Carmen Alicia Martínez y Claudia Patricia Cárdenas, Casanare, 2007.					
14.	<i>Desarrollo de la inteligencia emocional a través del cuento en las niñas de segundo grado del colegio Hijas de Cristo Rey.</i> Autoras: Myriam Luz Buitrago Arcila y Carol Adriana Santana Herrera. Bogotá, 2008.					
15.	<i>La Lengua Castellana, hacia un encuentro con la lectura.</i> Autores: Pedro Mariela Guerrero Luz y Marina Lizarrala. Bogotá, 2008.					
16.	<i>El lenguaje y su influencia en las relaciones interpersonales.</i> Autora: Yaneth Rubiano Ospina. Bogotá, 2008.					
17.	<i>La significación como elemento fundamental para la comprensión lectora y escritora.</i> Autores: Sandra Patricia Calixto Dueñas y Ángel Lemus Ballesteros. Bogotá, 2008.					
18.	<i>Hacia una lectoescritura comprensiva mediante el desarrollo de las inteligencias múltiples en los estudiantes del grado cuarto de básica primaria en la Institución Educativa Departamental La Paz. Cundinamarca, Sede escuela rural General Santander La Paz.</i> Autor: José Gabriel Cruz Vera. Bogotá, 2008.					
19.	<i>Aprendamos del lenguaje con la T.V.</i> Autora: Vilma Lorena Valdés Muñoz. Bogotá, 2008.					
20.	<i>Proyección del lenguaje no verbal en los estudiantes del grado cuarto del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Fusagasugá.</i> Autora: Elsa Yurany Hernández Sarmiento. Bogotá, 2008.					
21.	<i>Estrategias pedagógicas para mejorar la producción textual en los estudiantes de cuarto de primaria de la escuela Caño Rico del municipio de Monterrey, Casanare.</i> Autoras: Nelsy Johana Martínez Gallego y Sandra Milena Bulla Arévalo. Bogotá, 2008.					
22.	<i>Estrategias para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del grado quinto de la institución educativa San Calixto en el Municipio de Suaza, Huila.</i> Autora: Nelly Marcela Gómez Velasco. Neiva, 2009.					
23.	<i>Creación de hábitos lectores y comprensión lectora en el aula de clase de grado cuarto de primaria.</i> Autora: Nubia Esperanza Urrea Beltrán. Bogotá, 2009.					
24.	<i>La lectura significativa como fundamento para el desarrollo de la competencia argumentativa, mediante temáticas de interés social de los escolares.</i> Autora: Yudy Andrea Londoño. Bogotá, 2009.					
25.	<i>Aplicación en el aula de clase, tercero de básica primaria, de algunos de los postulados constituyentes de la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.</i> Autor: José Agustín Torres Galindo. Bogotá, 2009.					
26.	<i>Propuesta lúdico pedagógica para que los niños del grado segundo de la escuela El Jazmín logren desarrollar un efectivo y eficaz proceso lector.</i> Autora: Lilia Martínez Morales. Ibagué, 2009.					
27.	<i>Las voces disidentes contra la masificación en El Retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde.</i> Autora: Claudia Lievano Araoz. Bogotá, 2010.					
28.	<i>La fantasía de los niños y las niñas, estrategia para promover la lectura, la escritura y la oralidad en los estudiantes de segundo grado del centro educativo San José Manyanet de Itagüí.</i> Autora: Maribel Vásquez Silva. Bogotá, 2010.					
29.	<i>Propuesta pedagógica para la enseñanza de la literatura latinoamericana en el grado noveno del colegio Luigi Pirandello a partir del aprendizaje significativo.</i> Autor: Diego Zapata Benítez. Bogotá, 2010.					

30.	<i>El periódico escolar: un espacio de escritura significativa.</i> Autora: Diana Liliana Martínez. Bogotá, 2010.					
31.	<i>Estrategias pedagógicas adecuadas para el aprendizaje significativo de la lectura y la escritura en los estudiantes de grado primero de educación básica primaria de la Institución Educativa Técnica de la Boquilla.</i> Autora: Elizabeth Caña Bermúdez (religiosa). Cartagena, 2010.					
32.	<i>La publicidad abre la imaginación y se convierte en semillero de investigación en el grado quinto (502) del Colegio De Nuestra Señora Del Pilar Sur.</i> Autoras: Paz de María Rincón Delsy y Johanna Caicedo Villamizar. Bogotá, 2010.					
33.	<i>Estrategias pedagógicas y didácticas en la enseñanza del área de lengua castellana para fomentar la creatividad en los estudiantes de tercer grado de básica primaria, del Colegio Nuestra Señora De Los Dolores de Manare de Villanueva, Casanare.</i> Autora: Sandra Milena Díaz. Villavicencio, 2010.					
34.	<i>El desarrollo de la escritura creativa en los estudiantes de séptimo grado del Gimnasio Tequendama de Soacha.</i> Autora: Saturia Rivera Rodríguez. Bogotá, 2011.					
35.	<i>Implementación de Estrategias de trabajo basadas en los métodos naturales de Celestin Freinet, para mejorar las habilidades de lecto-escritura en los estudiantes de grado primero de la institución educativa Eugenio Díaz Castro.</i> Autora: Magaly Martínez Martínez. Bogotá, 2011.					
36.	<i>Incidencia del plan lector en los jóvenes de noveno grado.</i> Autora: Claudia Patricia Zabala Castañeda. Bogotá, 2011					
37.	<i>Estrategias didácticas para la formación inicial de los procesos de lectura comprensiva a partir de la mini ficción latinoamericana, en los estudiantes de grado sexto del colegio empresarial Los Andes de Facatativá.</i> Autora: Diana Paola Mora Calderón. Bogotá, 2011.					
38.	<i>Adquisición de la ortografía en niños de grado segundo de primaria.</i> Autora: Rosa Elvia Rodríguez Díaz, 2011.					
39.	<i>Las artes plásticas como herramienta en el desarrollo del lenguaje.</i> Autora: Amalia Rivera Vera. Bogotá, 2011.					
40.	<i>Desarrollo de los procesos orales y lecto-escriturales a través de la emisora en los grados séptimo del colegio distrital Carlos Arturo Torres.</i> Autora: Magda Emilia Puerto Guzmán. Bogotá, 2011.					
41.	<i>Prácticas innovadoras de enseñanza de la literatura latinoamericana.</i> Autora: Bibiana Andrea López Segura. Bogotá, 2011.					
42.	<i>El taller de teatro como propuesta de aprendizaje significativo.</i> Autora: Lady Julieth Bravo Fajardo. Neiva, 2011.					
43.	<i>Estrategias gráfico-plásticas para incentivar el placer de leer en tercer grado en la sección dos de la institución educativa San Luis Gonzaga del municipio de Chinacota.</i> Autora: Sandra Milena Ortiz Chona. Cúcuta, 2011.					
44.	<i>El ensayo, más que una herramienta pedagógica.</i> Autora: Antuannette Aldana Rodríguez. Bogotá, 2012.					
45.	<i>Reviviendo la tradición oral como inicio de la literatura y formación cultural en niños de la escuela rural Mundo Nuevo.</i> Autora: Martha Flórez Alméjica * (meritorio). Bogotá, 2012.					
46.	<i>Uso del verbo ESTAR en los estudiantes sordos del grado noveno del colegio República Dominicana IED.</i> Autor: Pedro Pablo Peñuela Poveda * (meritorio). Bogotá, 2012.					
47.	<i>Auto-realización personal como estrategia para la construcción del proyecto de vida de las niñas CASA HOGAR NIÑA MARÍA de Magangué, Bolívar.</i> Autora: Martha Dávila Montañés. Sincelejo, 2012.					
48.	<i>Estrategias pedagógicas para mejorar las debilidades en el proceso lecto-escritor en los niños del grado 3° de primaria de Yondo, Antioquia.</i> Autora: Zandy Marcela Martínez Pacheco. Barrancabermeja, 2012.					

49.	<i>Estrategias lúdico-pedagógicas encaminadas a potenciar en los estudiantes del grado tercero del colegio Ramón Ignacio Avella una comunicación asertiva para resolver conflictos.</i> Autora: Lisbeth Preciado Munevar. Duitama, 2012.					
50.	<i>El aprendizaje tutorial de la lectoescritura en el Instituto Arquidiocesano urbano y rural.</i> Autora: María Eugenia Cruz Quiroz. Medellín, 2012.					
51.	<i>Relación de la Dislalia Funcional con el aprendizaje escolar.</i> Autora: Yanet del Socorro Vasco Zapata. Medellín, 2012.					
52.	<i>Propuesta de abordaje creativo y participativo de la lectura desarrollada en estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa La Salle, sede Bermejil del municipio de Ocaña, Norte de Santander.</i> Autora: Mirama del Carmen Pérez Cáceres. Ocaña, 2012.					
53.	<i>Actividades didácticas para la motivación del proceso lector del grado 4° de educación básica del Liceo El Gran Virrey, ubicado en la localidad 10 de Engativa.</i> Autora: Luz Katherinne Pinzón Noguera. Bogotá, 2012.					
54.	<i>Desarrollo de la oralidad a través de la literatura infantil y algunas manifestaciones artísticas, en las niñas de primer grado del colegio Eucarístico Mercedario.</i> Autora: Daysi Jazmín Corrales Rivera. Bogotá, 2012.					
55.	<i>Lectura y experiencia: ¿cómo promover la lectura en niños de cuarto grado del colegio Hispanoamericano de Cali?</i> Autora: Rosa Adriana Buriticá Ariza. Bogotá, 2012.					
56.	<i>Lenguaje significativo a través del uso de la televisión en la escuela.</i> Autora: Olga Cecilia Forero Prada. Medellín, 2012.					
57.	<i>Estrategias para la elaboración de resúmenes con los estudiantes del grado cuarto y quinto del Liceo María del Amparo.</i> Autora: Vanessa Caro Ayala. Bogotá, 2013.					
58.	<i>La comunicación asertiva como medio para mejorar la convivencia en los estudiantes de quinto grado del Instituto Campestre.</i> Autora: Flor Marina Ramírez Rodríguez. Bogotá, 2013.					
59.	<i>Estrategias pedagógicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura y el aprendizaje significativo en niños y niñas de tercer grado del colegio Eucarístico Soprinello de Duitama.</i> Autor: Jorge Alberto Monroy Cárdenas. Duitama, 2013.					
60.	<i>Estrategias para la enseñanza de la lectura y la escritura en el grado primero de primaria del Liceo Psicopedagógico Senderos del Conocimiento.</i> Autora: Blanca Cecilia Ruiz González. Bogotá, 2013.					
61.	<i>Estrategias didácticas para abordar la lectura en los niños de ciclo 1 del colegio Estrada de María Auxiliadora.</i> Autora: Nubia Horta Burbano. Bogotá, 2013.					
62.	<i>Análisis multidisciplinario, estrategia para acercar a los estudiantes al gusto por la lectura literaria.</i> Autoras: María Angélica Sánchez Romero y Blanca Mireya Rocha Gómez. Bogotá, 2013.					
TOTAL		52 trabajos de grado Un proyecto de grado es para las dos líneas de investigación	9 trabajos de grado	Tendencia baja a este enfoque	Tendencia alta a este enfoque	Tendencia media a este enfoque
Para tener en cuenta		En las categorías emergentes identificadas en los 62 trabajos de grado, 50 están clasificados dentro de un solo enfoque y los otros 12 son mixtos.				

Nota: construido a partir del rastreo conceptual realizado a los trabajos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

Análisis relacionados con las categorías emergentes

En relación con el enfoque sociocultural, se observa que la tendencia de los trabajos es baja. Los trabajos referidos a este enfoque resaltan dos elementos: el primero, el valor de la comunicación como posibilitadora de relaciones interpersonales en las que haya una adecuada resolución de conflictos; el segundo, la posibilidad de traer a la escuela los mensajes que circulan en la televisión y aprovechar el entorno como recurso educativo.

En cuanto a los trabajos de grado relacionados con el enfoque disciplinar-pedagógico, la tendencia es alta. Estos proyectos de investigación estuvieron centrados en la intencionalidad pedagógica de los procesos de lectura, escritura y oralidad. En estos ejercicios investigativos se evidenció los criterios que los maestros en formación tienen para configurar el contexto escolar, las relaciones que allí se establecen entre los estudiantes y el saber y entre los docentes y los estudiantes; en este enfoque se puede identificar la manera como se ponen en juego saberes, competencias e intereses determinados por un contexto sociocultural y pragmático.

Para el caso de los trabajos de grado identificados dentro del enfoque didáctico-conceptual, su tendencia es media, lo que quiere decir que está dentro de las motivaciones fuertes de quienes investigaron. Adicionalmente, es necesario dejar en claro que es difícil separar un lindero entre lo pedagógico y lo didáctico; sin embargo, las investigaciones realizadas por los estudiantes del programa académico permiten reconocer la preocupación por las maneras de enseñar la lengua castellana y la literatura y las características de aprendizaje de los niños y los adolescentes que circulan en los contextos escolares.

Análisis relacionados con las categorías que surgieron de la revisión textual de los trabajos de grado

Antes de presentar el análisis realizado, es necesario mencionar que el repositorio de estos trabajos no estaba sistematizado adecuadamente y se reflejó además una falencia en el protocolo de presentación de los trabajos magnéticos, ya que los que estaban en disco compacto aparecían sin datos de referencia, situación que dificultó la organización y la lectura de la información. Se resaltan estas dos situaciones dado que, para realizar un estado del arte, se requiere contar con una fuente primaria organizada.

A continuación, se presentan los análisis de acuerdo con las categorías que emergieron a partir de la lectura de los trabajos, por ser información común a todos y con posibilidad de ser analizada.

Temáticas

En un alto porcentaje de los proyectos de investigación, los temas de estudio estuvieron referidos a necesidades de la enseñanza de la lengua castellana y, en un porcentaje muy bajo, a la necesidad de investigar en el campo de la enseñanza de la literatura. Como una primera conclusión, se observa que la literatura está en función del desarrollo de los procesos de lectura, escritura y oralidad, con el riesgo de ser instrumentalizada.

Se evidenció con mayor tendencia que los trabajos de grado nutren en su mayoría la línea de investigación que hace referencia a la significación de la enseñanza de la lengua castellana, centrando sus análisis y propuestas en acciones pedagógicas y estrategias didácticas para el mejoramiento de la comprensión lectora y el desarrollo de los procesos de lectura y escritura; adicionalmente, un número menor de trabajos de grado centran su atención investigativa en la búsqueda de estrategias comunicativas para fortalecer la convivencia, el fortalecimiento

de la argumentación, otros lenguajes en el contexto de la escuela y los medios de comunicación.

Como temas poco trabajados o ausentes de las investigaciones realizadas por los estudiantes del programa, estuvieron los referidos a la cultura juvenil, la cultura de masas, el uso de las NTIC, la ética de la comunicación en el aula, el desarrollo de la oralidad, la escritura literaria, el estudio y análisis de obras literarias, la tradición oral, el desarrollo de la competencia literaria y la creación literaria, la estética y la ética del texto y la didáctica de la literatura.

Lo anterior deja sobre la discusión la pregunta por las preocupaciones de los docentes de lengua castellana, la redundancia que se puede presentar sobre los temas de investigación, el valor de la literatura en la escuela y, especialmente, en los primeros años de la formación escolar.

Contexto

En un primer momento, se observó que los trabajos de grado fueron desarrollados en contextos urbanos y rurales, y específicamente, a nivel escolar, en contextos que corresponden a realidades referidas dentro y fuera del aula de clase. En su mayoría, reportan las difíciles condiciones socioeconómicas, los aspectos sociales y geográficos que enmarcan los lugares desde donde se inscriben los proyectos de investigación y la conformación sociocultural del entorno educativo en los que se desarrollaron dichos trabajos y que están en la base de las motivaciones que llevaron a realizar las investigaciones.

La lectura de los diagnósticos realizados en los proyectos de investigación, reflejaron unas coincidencias importantes en los contextos. Una primera coincidencia es la preocupación por lo que sucede dentro del aula de clase en los escenarios de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua castellana, siendo una preocupación legítima de quienes han optado por la docencia en este campo específico. Una segunda coincidencia, que se relaciona notablemente en los trabajos de grado, está relacionada con la intención de establecer la influencia de la escuela en los contextos geográfico, cultural y social, presentes en las comunidades y las familias; así, por ser realidades, inciden notablemente en las prácticas escolares.

En relación con el contexto externo a la escuela en el que se desarrollaron los proyectos de investigación, se destacaron temas sociales como el conflicto armado, la ausencia de infraestructura escolar, la diversidad en las condiciones escolares y las condiciones de desarrollo socioeconómicas de la región. En su mayoría, resaltaron las características y condiciones familiares que, a su juicio, inciden en el aprendizaje de los niños y las niñas.

En el análisis del contexto en el ámbito escolar, se encontró que los proyectos de investigación se enfocaron en analizar las problemáticas que se manifiestan especialmente en la primaria, frente a un reducido número de proyectos de investigación desarrollados para los grados de sexto a noveno de bachillerato.

Por último, es importante anotar que, en el periodo 2003-2006, se destacaron trabajos de investigación, en su mayoría, desarrollados en contextos rurales, mientras que, en el periodo 2007-2013, el contexto de investigación se desarrolló en contextos urbanos.

Para efectos de esta investigación y posteriores análisis que se realicen al interior del programa, es necesario dejar en evidencia que el 75% de los proyectos de investigación corresponden a contextos urbanos y el 25% restante, a contextos rurales distribuidos por los

diferentes Centros de Atención Universitaria del país (CAU). Adicionalmente, se aclara que los CAU de Medellín y Cartagena no fueron tomados como contextos urbanos, ya que los proyectos de investigación centraron su reflexión en municipios (contexto rural) cercanos a las ciudades. Asimismo, en el caso de proyectos de investigación realizados en Fusagasugá, adscritos al CAU de Bogotá, se tomaron como parte del contexto urbano, dada su referencia al casco urbano.

Metodologías

Inicialmente, es de resaltar que la estructuración de los proyectos de investigación no fue homogénea, lo que se reflejó en la diversidad de criterios para orientar los proyectos de investigación. En las indagaciones complementarias, se constató las diferentes comprensiones presentes en los docentes que dirigieron los proyectos de investigaciones, en relación con los enfoques, los referentes conceptuales, las metodologías y la estructura de un proyecto de investigación; sin embargo, en su mayoría, partieron de un Plan de Acción para desarrollar la investigación y mantuvieron como criterio procesal la elaboración de un diagnóstico, el proceso de ejecución, la evaluación del proceso, acompañado de actividades que permitieron el desarrollo de la práctica investigativa. Un punto para ser analizado en este aspecto fue la constatación de que quienes dirigen a los estudiantes en los trabajos de grado no necesariamente han sido docentes de lengua castellana, lo que influyó en la definición del problema de investigación, los pasos posteriores y su articulación con las búsquedas investigativas del programa académico.

En cuanto al enfoque metodológico, se estableció que el grueso de las investigaciones se inclinó por la IAP (Investigación-Acción Participativa) y la IAA (Investigación-Acción en el Aula) en el marco de un enfoque cualitativo; la tendencia de los últimos cinco años es a trabajar esta última. En cuanto a esta anotación, se evidenció en el rastreo de las metodologías utilizadas que un gran número de trabajos de grado están referidos a investigaciones que se desarrollaron en el marco de proyectos de aula, usando técnicas de observación directa,

encuestas y entrevistas para diagnosticar, analizar y medir el impacto de los proyectos en el aula y la comunidad escolar.

Alcances de los proyectos de investigación

En esta categoría, se destacó que las investigaciones realizadas, en su mayoría, establecieron estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua castellana y, específicamente, para el mejoramiento de la comprensión de lectura. En estas investigaciones se partió de un análisis realizado a los modelos de educación tradicional enfocados en la buena pronunciación, la utilización adecuada de signos de puntuación y la adquisición de habilidades para una adecuada comprensión lectora, y se hizo poco énfasis en las relaciones que se pueden establecer entre el contexto, las falencias del sistema escolar, las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje, y las necesidades explícitas de quienes aprenden.

En la mayoría de los proyectos de investigación, se hizo énfasis en la necesidad de “romper el esquema del modelo tradicional”, manifestando, como parte de los objetivos de las investigaciones, el desarrollo de lecturas creativas y lúdicas, orientadas a la comprensión y desarrollo de habilidades de pensamiento, con lo que pretendieron involucrar de manera activa a los estudiantes en el desarrollo de las actividades escolares.

Dentro de los impactos académicos, se resaltó la trascendencia que tuvieron los proyectos de investigación en los PEI de las instituciones educativas donde se realizaron las prácticas investigativas, dando cuenta así de la acogida institucional a dichos proyectos y a los resultados generados, específicamente en el aporte significativo a los procesos de lectura y de escritura y en el apoyo que, desde la lengua castellana, se le puede dar al desarrollo de otras disciplinas de la formación escolar.

Un aspecto importante en este análisis fue la referencia a la cultura regional en los procesos investigativos, dado que, en la mayoría de trabajos de investigación, se tomó como punto de partida, por estar en relación con las motivaciones de los estudiantes y generar condiciones naturales para el desarrollo de estrategias investigativas de carácter pedagógico. En este aspecto, el análisis arrojó un impacto social significativo en los trabajos de grado, ya que en estos se encontraron elementos de construcción social que desbordaron las intencionalidades iniciales de las investigaciones que, en un buen número, estuvieron centradas en el objetivo de mejorar los aspectos académicos de los niños y los adolescentes. Un número significativo de investigadores se involucraron con la comunidad a la que pertenecía el niño, logrando la interacción con la escuela.

Finalmente, en los proyectos de investigación se evidenció el impacto que los procesos investigativos tuvieron sobre los procesos de formación escolar y se destacó el valor de las estrategias lúdicas y didácticas que se utilizaron en el desarrollo de los proyectos y que arrojaron resultados satisfactorios. Estas estrategias se apoyaron en herramientas de tipo audiovisual, juegos, elaboración de material didáctico ilustrado, entre otros.

CONCLUSIONES

La Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana ha pensado desde sus orígenes la formación de maestros en relación con la investigación; una investigación que le permita a este renovar permanentemente la consciencia de sí mismo, la práctica pedagógica y su presencia tanto en la escuela como en otros escenarios en donde se pueda dar la transformación social y la construcción de un conocimiento que humanice.

Se constata que, a través de la historia del programa, la investigación hace unos giros que responden a los discursos que circulan en la comunidad académica, en las políticas educativas y en la formación de educadores de lengua castellana en la VUAD. Así, la investigación en

la década de los ochenta estuvo marcada por un fuerte énfasis sociocomunitario y cultural, a razón del momento histórico y como aporte innovador de la Universidad Santo Tomás a la educación superior del momento. Para la década del 2000, la investigación y la formación de docentes de educación básica con énfasis en lengua castellana estuvo marcada por discursos epistemológicos y miradas más amplias de la investigación educativa y pedagógica, los cuales resaltaban la enseñabilidad y el papel del maestro como constructor de un conocimiento que le aportaba a una sociedad inmersa en muchos cambios sociales, culturales, políticos, educativos y económicos. Ya para la última renovación, se recoge con más madurez la construcción colectiva de la Facultad de Educación, en donde la formación de educadores y, en particular, la investigación es una condición para la calidad de la educación.

En la Licenciatura, se hace posible la formación investigativa en la medida que hay articulación entre componente investigativo, componente pedagógico y componente disciplinar, que favorece, como eje transversal, en la formación de los futuros licenciados, el permanente cuestionamiento, la actitud reflexiva, la construcción de conocimiento, las preguntas por la enseñanza y la actualización académica en beneficio de su identidad como un maestro reflexivo, propositivo y transformador del contexto escolar y comunitario; dinámica que se alimenta de una investigación cualitativa para dar sentido al ser y al hacer del maestro.

Para la Licenciatura es importante orientar la formación de docentes en lengua castellana, ya no desde un enfoque semántico-comunicativo, sino desde la significación, lo que conlleva una responsabilidad alta relacionada con la formación investigativa, en la que se tiene claro que la lengua castellana y la literatura alimentan la lectura crítica del mundo de la educación y, con ello, posibilitan la promoción de la formación humana en los niños y adolescentes en la educación básica del país, a través del diseño y la construcción reflexiva de didácticas sobre la significación de la lengua castellana, permitiendo el desarrollo de buenas prácticas y la formación de personas conscientes del aporte de la educación a la cultura y a lo sociopolítico.

Un maestro en formación, con unas bases en el campo de la investigación, puede aportar al campo educativo, a la reflexión epistemológica de las ciencias y a la construcción didáctica de preguntas relativas a aquello que debe ser enseñable y a la manera cómo se debe enseñar, los procesos de lectura y escritura, los procesos de oralidad, el valor de la literatura en la construcción de significados sociales y culturales, los saberes disciplinares en relación con las prácticas sociales y culturales. De ahí que la investigación educativa y pedagógica tiene sentido en la medida que la construcción de saber mejora las condiciones de vida de quien investiga y de la sociedad en general; para el maestro: las prácticas escolares y la investigación en el aula.

Dado que el enfoque del Programa es problémico, se constata que la formación investigativa permea las diferentes disciplinas o espacios académicos, partiendo de preguntas problematizadoras referidas a la realidad de la lengua castellana, el conocimiento propio, el que circula en la escuela y en las formas de divulgación del saber de la lengua castellana, los estilos y ritmos de aprendizaje, la enseñanza de la lengua castellana y la enseñanza de la literatura.

Se destaca en los procesos investigativos la relación entre los saberes escolares y los contextos en que se desarrollan los trabajos de grado, con lo que se evidencia la búsqueda de una enseñanza de la lengua castellana significativa en el contexto escolar y en los diferentes contextos socioculturales.

Curricularmente, es acertada la concepción que articula la formación investigativa del programa académico en relación con los campos investigativo, pedagógico y disciplinar, porque permite establecer relaciones, hacer énfasis, contextualizar los saberes y desarrollar competencias investigativas, no sólo desde las disciplinas del campo investigativo, sino desde las prácticas pedagógicas y la orientación de algunas disciplinas o espacios académicos del campo específico del programa.

Se hace urgente la unificación de criterios a nivel nacional para la orientación de los proyectos de investigación de los estudiantes del programa.

De acuerdo con el enfoque de la significación, es importante ampliar el horizonte de las propuestas de investigación para evitar lo monotemático, al reconocer la riqueza y las preguntas que surgen de los actos de comunicación en diferentes contextos socioculturales que ponen en juego los diversos saberes, competencias e intereses de los sujetos.

REFERENCIAS

Calvo, G. (2003). *La investigación documental: estado del arte y del conocimiento*. Bogotá: CIUP-UPN.

Congreso de Colombia. (1992). *Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior*. Bogotá: Congreso de Colombia.

Consejo Nacional de Acreditación. [CNA]. (2006). *Lineamientos para la acreditación institucional*. Bogotá: Serie Documentos N.º 2.

Consejo Nacional de Educación Superior. [CESU]. (2014). *Acuerdo por lo Superior. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz*. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-344500.html>

Freire, P. (2009). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Fernández, M. (2007). Estado del arte de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás, 2005-2006. *Revista Magistro*, 1(1), 103-126.

Jiménez, A. (2006). *La práctica investigativa en Ciencias Sociales. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [MEN]. (1983). *La renovación curricular como estrategia de mejoramiento cualitativo de la educación*. Bogotá: Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [MEN]. (1984). *Marcos generales de los programas curriculares. Español y Literatura*. Bogotá: Editorial Editolaser.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [MEN]. (1998). *Lineamientos curriculares Lengua Castellana*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [MEN]. (2004). *Resolución N.º 10 36. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en Educación*. Bogotá: MEN. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86386_Archivo_pdf.pdf

Montero, S. y Herrera, C. (2010). Políticas educativas para la enseñanza del lenguaje. *Revista Magistro*, 4(7), 19-46.

Rozo, M., Cañón, A. L. y Soler, C. (2010). *Documento maestro de renovación de registro calificado*. Bogotá: Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia.

Secretaría de Educación Distrital. [SED]. (2014). *Orientaciones para el área de Humanidades-Lengua Castellana. Currículo para la excelencia académica y la formación integral*. Bogotá: SED.

Stenhouse, L. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

Torres, A. (2001). *El planteamiento de problemas de investigación social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. [VUAD]. (1998). *Informe académico, administrativo y autoevaluativo ICFES*. Bogotá: Facultad de Educación.

Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. [VUAD]. (2004). *Documento maestro: Flexibilización curricular de las Licenciaturas en la Facultad de Educación*. Bogotá: Facultad de Educación.

Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. [VUAD]. (2010). *Documento de Registro Calificado de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana*. Bogotá: VUAD.

BIBLIOGRAFÍA

- Bishop, A. J. (1999). *Enculturación y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cárdenas, A. (2004). *Hacia una pedagogía del Lenguaje*. Bogotá: Ediciones Universidad Pedagógica Nacional.
- Cárdenas, A. (2005). *Hacia una pedagogía de la Literatura*. Bogotá: Ediciones Universidad Pedagógica Nacional.
- Cassany, D. (1993). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: GRAO.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Fowler, R., Hodge, B., Kress, G. y Trew, T. (1983). *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gazzola, A. L. (2008, junio). *Panorama de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Colombia: Presentación realizada en CRES.
- Hoyos, C. (2000). *Un modelo para investigación documental: guía teórico-práctica sobre construcción de estados del arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Bogotá: Señal Editora Ltda.
- Niño, V. (2006). *Fundamentos de Semiótica y Lingüística*. Bogotá: ECOE.
- Ochoa, E., Duarte, G. y Castillo, M. (2012). *Generación de conocimiento e innovación para la educación y la comunicación*. México: Estudio Irigoyen.
- Ruíz, U. (2011). *Lengua Castellana y Literatura: investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Editorial Grao.
- Van Dijk, T. (1980). Pragmática: texto, actos de habla y contexto. En *La ciencia del texto*. Madrid: Paidós.
- Van Dijk, T. (1998). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO CONCEPTUAL DEL ESTADO DEL ARTE.....	3
Investigación educativa.....	3
El estado del arte.....	5
La política educativa para la lengua castellana en Colombia.....	7
Conceptualización de las categorías emergentes.....	11
La significación en la enseñanza de la lengua castellana.....	26
La significación en la enseñanza de la literatura.....	28
ESTADO DEL ARTE DE LOS TRABAJOS DE GRADO REALIZADOS EN EL PERÍODO 2000-2013.....	29
Análisis relacionados con las categorías emergentes.....	34
Análisis relacionados con las categorías que surgieron de la revisión textual de los trabajos de grado.....	35
Alcances de los proyectos de investigación.....	39
CONCLUSIONES.....	40
REFERENCIAS.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	45